

**EDITORIAL****Retos, Objetivos de trabajo y prioridades para el año 2017.**

El Sistema Nacional de Salud en el presente siglo ha venido desarrollando el proceso de las transformaciones necesarias en el sector, para dar respuesta a los lineamientos de la política económica y social aprobados en el VI y VII Congreso del Partido Comunista de Cuba,<sup>(1)</sup> adoptados por el Estado cubano, con el propósito de continuar mejorando los indicadores de salud de la población cubana, elevar la calidad de los servicios que se prestan, incrementar la satisfacción de la población y lograr una mayor eficiencia que permita su sostenibilidad y desarrollo. Cada paso ha representado un nuevo avance de la salud pública cubana, alcanzados con la mayor profesionalidad y responsabilidad, lo cual sin dudas ha traído consigo nuevos retos, objetivos y prioridades:

**Retos**

1. *Garantizar la estabilidad de la situación epidemiológica del país.*
2. *Disminuir la mortalidad en el menor de un año por debajo de 4, así como disminuir la mortalidad materna acorde al desarrollo alcanzado por el sistema de salud cubano.*
3. *Asegurar el cumplimiento del plan de exportación de servicios, ingresos y dentro de ellos el líquido.*
4. *Disminuir los gastos a lo estrictamente necesario, a partir de la implementación y cumplimiento del programa por la eficiencia.*

**Objetivos de trabajo para el año 2017.**

1. *Incrementar el estado de salud de la población y la satisfacción con los servicios.*
2. *Fortalecer las acciones de higiene, epidemiología y microbiología.*
3. *Ejercer la regulación sanitaria.*
4. *Consolidar las estrategias de formación, capacitación e investigación.*
5. *Cumplir con las diferentes modalidades de exportación de servicios y de la cooperación internacional del sistema de salud cubano.*
6. *Incrementar la racionalidad y la eficiencia económica en el sector.*

**Prioridades del sector para el año 2017.**

1. *Consolidar las Transformaciones Necesarias de la segunda etapa e implementar las de la tercera, de manera que permitan avanzar en el rescate de los conceptos fundacionales del Programa del Médico y la Enfermera de la Familia, así como en la calidad de los servicios en los policlínicos, con el objetivo de satisfacer entre el 70 y 80% de las necesidades de salud de la población en la Atención Primaria.*
2. *Fortalecer la higiene, la epidemiología y la microbiología; garantizando la disminución del índice de infestación por mosquito *Aedes Aegypti*, evitando la transmisión de arbovirosis.*
3. *Perfeccionar el trabajo docente educativo de pre y posgrado en lo referente a los planes de estudio, el completamiento y preparación integral de los claustros, la formación doctoral, la definición y ejecución de los planes de superación profesional en correspondencia con las necesidades de los servicios y el desarrollo del Sistema de Salud, asegurando la labor político- ideológica y ética con los estudiantes.*
4. *Fortalecer la actividad de la ciencia a través de investigaciones que respondan al cuadro de salud de la población, las innovaciones tecnológicas y la generalización de los principales resultados.*
5. *Estimular las actividades vinculadas a la Estrategia Integral de Calidad, con particular énfasis en el desarrollo de los procesos de habilitación y acreditación de las redes de servicios.*
6. *Continuar incrementando la exportación de servicios médicos y diversificando nuestras fuentes de ingreso en sus diferentes modalidades de exportación, además de cumplir los compromisos de la colaboración internacional.*

7. *Garantizar el aseguramiento logístico como respuesta a las necesidades del sistema (medicamentos, reactivos, gastables, piezas de repuesto y equipos, entre otros), a través del fortalecimiento de la estructura y eficiencia del sistema empresarial.*
8. *Continuar ejecutando el programa inversionista, de reparación, mantenimiento y recuperación de la infraestructura material, el equipamiento médico y no médico, así como el mobiliario clínico y no clínico, garantizando como elemento fundamental la sostenibilidad de lo recuperado en años anteriores en cada una de las instituciones.*
9. *Garantizar la implementación y desarrollo del Programa por la Eficiencia y el Uso Racional de los Recursos, desarrollando acciones vinculadas a la disminución de los inventarios, el reúso de material gastable, la implementación de los costos, la plantilla y estructuras de dirección estrictamente necesaria y la creación de una cultura económica.*
10. *Perfeccionar las acciones para elevar el control interno, así como el enfrentamiento a las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades y corrupción.*
11. *Garantizar información oportuna y sistemática a nuestros trabajadores y pueblo en general, sobre el funcionamiento del sistema y estado de salud de la población, a través de una estrategia comunicacional efectiva, utilizando para ello los medios y las vías posibles (asambleas de trabajadores, asambleas de circunscripción, análisis del estado de salud de la población, redes sociales, entre otros).*
12. *Asegurar el completamiento de los cuadros, el trabajo con las reservas y su preparación.*
13. *Garantizar un efectivo trabajo político ideológico fortaleciendo los valores, virtudes y conductas éticas de los trabajadores.*
14. *Cumplir del Programa de Atención Integral al Trabajador de la Salud, que incluye, entre otros:*
  - *La adquisición de uniformes una vez al año, teniendo en cuenta la curvatura de tallas.*
  - *Entrega de bolígrafos.*
  - *Garantía del modelaje para los servicios.*
  - *Completamiento de los medios de protección, dentro de ellos; los destinados a la seguridad biológica.*
  - *Confort de los cuartos de descanso de la guardia médica y calidad de los servicios de alimentación.*
  - *Mejorar las condiciones de los comedores obreros y la alimentación de los trabajadores.*
  - *Desarrollo de la informatización: conectividad, cuentas de correos y estado de los medios informáticos.*
  - *Mantener la venta de computadoras a los profesionales.*
  - *Garantía de disponibilidad de bibliografía actualizada.*
  - *Recuperación de manera integral de los escenarios docentes.*
  - *Adecuado estado del transporte aprobado en el proceso de las transformaciones.*

La revista INFODIR, comparte con sus lectores, el compromiso de...“trabajar con integralidad y sin improvisaciones, hacer bien las cosas, mejorar la calidad en los servicios a la población, no dejar acumular problemas”...,<sup>(2)</sup> aportar elementos de reflexión científica e innovación tecnológica en los procesos de dirección que fortalezcan las potencialidades y el desarrollo del capital humano; ser fieles y consecuentes al ideario del Comandante en Jefe.

Consejo Editorial  
INFODIR

(1) Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido para periodo 2016-2021. La Habana: s.n., 2016. Folleto.

(2) Castro Ruz R. Discurso de conclusiones. VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. 2016.